UNA LEALTAD

26 TTE 23

TAN ESPAÑOLA COMO ARROGANTE, 23

UNA ARROGANCIA

TAN LEAL COMO ESPAÑOLA,

JURA

A NUESTRO CATHOLICO MONARCA

DON CARLOS III.

POR REY DE NUESTRA ESPAÑA.

No fale à plaza este marcial Español desembarazo, acompañado de presumidas frases, finchados periodos, ni relamidas cadencias: solo habla (como es) un Castellano castizo, y un=

=ROMANCE HEROYCO.

SU AUTOR
DON PEDRO XIMENEZ,
QUIEN LA DEDICA AL PUBLICO.

Con licencia: En Madrid en la Imprenta de Antonio Marin. Se hallará en el Puesto de Manuel de Medina, Gradas de S. Phelipe el Real; y en la Libreria de Bartholomé Lopez, Plazuela de Santo Domingo.

Ayuntamiento de Madrid

UNA LEAL TAD SE TAN ESPAÑOLA COMO ARROGANTE LEAL COMO ARROCANCIA

TAN LEAL COMO ESPAÑOLA.

JURA

A NUESTRO CATHOLICO MONARCA

DON CARLOS III.

POR REY DE NUESTRA ESPAÑA.

No fale à plaza este marcial Español desembarázo, acompañado de presumidas frases, sinchados periodos, ni relamidas cadencias: solo habla (como es) un Castellano castizo, y una

=ROMANCE HEROYCO.

DON PEDRO XIMENEZ, QUIEN LA DEDICA AL PUBLICO.

Con licencia: En Madrid en la Imprenta de Antonio Marin. Se baltará en el Puefio de Manuel de Medina, Gradas de S. Phelipe el Real; y en la Libreria de Bartholomé Lopez, Plazuela de Santo Domingo.

Ayuntamiento de Madrid



AL PUBLICO.



Eñor de las novedades (unico, y privativo titulo vuestro) ésta, como mas digna del aprecio, que ofreceis à todas, os

dedíco; y no se moteje de voluntaria, y caprichosa la estrañeza, que, por mayor, en ella supongo, porque hablar un hombre como siente, sin olvidar su sangre, y naturaleza aun en el estilo, es la mayor novedad en el vasto imperio de las maximas politicas, que resfrian la verdad, por no guardarla del infestado ambiente de

A 2

la adulacion, sufocando al desengano con el rebozo de la lisonja, à quien llama el Palaciego Prudencia, siendo su proprio nombre Malicia. Dios os libre de ella, como pide vuestro

tulo vueltro) ésta, como

Afecto Servidor

- Pedro Ximenez.

dedico; y no se moreje de voluntaria, y caprichosa la chraseza, que,
por mayor, en ella supongo, porque
hablar un hombre como sente, sin
olvidar su samueleza aun en
el estilo; es la mayor novedad en el
vasto imperio de las maximas politicas, que ressrian la verdad, por no
guardarla del insestado ambiente de
CON
A 2

Ayuntamiento de Madrid



ROMANCE HEROYCO.

A que libre me veo de las vascas, con que la lealtad quiso de mi pecho embiar à la Parca de un sopapo al otro mundo à que matára muertos:

Ya que se minoraron los porvidas, los votos, pesiatales, y reniegos contra essa, à quien mocosos llaman muerte, y yo, coco de niños para el miedo:

Ya pues, que temerosa esta taymada se valió para mí de buen Tercero, porque matar à todo un Rey de España, viviendo un Español, es mucho riesgo:

Ya pues, que confundida en su delito, si se atreve à mirarme es entre sueños, temiendo à un estornudo de mis surias concluir de sus iras el bostezo:

Ya que la pena, que del Cielo vino, me la ha recompensado el mismo Cielo, prestandome un Rey sabio, cuerdo, y justo, en cambio de otro justo, sabio, y cuerdo:

A 3

-17

Ya en fin, que cara à cara la alegria tiesas se las mantiene al sentimiento, y à un tapaboca de un Don Carlos, sabe meterme los suspiros ácia dentro:

Hagan la vista gorda los pesares, mientras à plaza salen los contentos; que es preciso entre el ay de un Parce mihi zambullir los placeres de un Te Deum.

Decid conmigo, nobles Españoles, alto, que en todas partes hablais recio: (creando en vuestro ser el monstruo raro de obrar mazizo, quando hablais tan hueco)

Juro à Carlos por Rey de nuestra España, fin quebrar el segundo Mandamiento; pues el jurar estorva por segundo, y yo juro à mi Carlos por Tercero.

Juro à Carlos por Principe de Asturias, que lo havia de haver dicho primero; mas para mí, primero que el de España, mas Principe, ni Rey no hay, que el del Cielo.

Jura el entendimiento de servirle en fatigas, y afanes del ingenio; ya con ardides, quando viva en guerra; ya con placéres, quando esté en sossiego.

Ju-

Jura la voluntad de obedecerle, firviendo hasta sus proprios pensamientos, sin que entre su mandato, y mi obediencia mas medio se permita, que su Extremo.

Y jura la memoria en la temible que faccion mas arriesgada, ò duro empeño, que conduzca al honor de su Corona, de no acordar peligros, ni por pienso.

Juro entre los inciensos de la Corte, ni codicioso ser, ni lisongero; que moviendo la embidia estos dos suelles, facil de la traycion se prende el suego.

Juro de respetar su Real sirma, y obedecer por ella sus Decretos, im abanto sin motejar de injustos los del dasso, comm ni justos aplaudir los del provecho.

Juro de grande ser, si suere grande, y de pequeño ser, si soy pequeño; que es la ira en la hormiga tan villana, como es villano en el Leon el miedo.

Juro, que aquestas coplas, que anteceden, ni son, ni serán mias, ni lo sueron, sino de algun mal genio, que me aparta del marcial desensado, que prometo.

-11

Juro à Carlos por hijo de su Padre, juro à Carlos por nieto de su Abuelo, jurolé por sobrino de su tio, y juro à Dios, que mas jurar no puedo.

Juro à Carlos por Rey de los leales: (echemé acá otro Rey igual imperio) Señor de pechos nobles, menos una Vizcaya, donde hay nobles, y no pechos.

Juro fiel serle en campo de batalla, aunque la paga no me llegue à tiempo; que sirviendo à mi Rey en guerra viva, es para mí un balazo el mejor sueldo.

Juro de dar à todos sus Retratos cistrada mi lealtad en mi respeto; menos en la moneda, que alli solo con desprecio.

Juro de no adorar muger alguna, por servirle, y amarle mas de recio; porque yo, y mi lealtad, entre Rey, y hembra, diez mil demonios saben lo que harémos.

Juro servir encargos, dignidades, que en guerra, ò paz me dé en el Ministerio; menos el de Teniente, que es infamia el oído perder por el empleo.

Ju-

Juro con las materias del Estado no divertir las noches del Invierno, porque entre los carbones de una copa se acostumbran tiznar mucho los Cetros.

Juro, si el Rey dá audiencia, hablarle claro, ò en Español hablarle, que es lo mesmo, haciendole, que entienda los latines de muchissimos nombres con mis verbos.

Juro, que Bercebú vuelve à tentarme, y protesto la fuerza; pues protesto, que es tan solo mi intento meter bulla; mas sin meter la bulla con intento.

Juro de poner Carlos à mis hijos, juro de llamar Carlos à mis nietos, y juro ser (porque mi Rey es Carlos) devoto de San Carlos Borromeo.

Juro de no passarme al Enemigo por hambre, mejoría, sed, ò miedo; porque esto de tornillo entre Españoles folo saben hacerle los Herreros.

Juro de respetar el Junco debil, que un Alguacil me muestre; quando puedo todos los Sacramentos embocarle con embocarle cinco mandamientos.

Juro votar su nombre à cada passo, que la colera incite mi despecho, ò no le he de querer, porque yo siempre voto (voto à Dios!) lo que mas quiero.

Juro, en fin, batallar contra los Reyes, que à su ley, ò su gusto estén opuestos; ó y si estuviere mal con los Demonios, month juro de batallar contra el Infierno.

Juro, que nada falta en mi conciencia, que jure mi lealtad, ò mi respeto, si no juro ser pollo el que consiga de sup la broza escarvar bien de este=

Juro de poner Carlos à mis Jujos, =SONETO.

TUro, si no lo toman por enojo, que se va disponiendo bien el ajo, y que el tiempo hará ver por el atajo el pie de que cojéa cada cojo.

Juro, que el mas sencillo, débil, floxo, al mas robusto, y siero pondrá abajo, su antiguo lustre ajando sin trabajo, mono al vil infame cieno de un arrojo. L'eol robot

Juro, que el galgo irá tras el conejo, -111

y que quedará en blanco el pobre hijo, presos los pies, y el corazon perplexo:

Por esto alguno mudara consejo; y antes será desnudo (assi colijo) todo Bartholomé de su pellejo.

PROTESTA.

YO Pedro Ximenez, Autor de este Papel, protesto, y confiesso no haver voz, ni pensamiento en este Soneto, cuyo significado hiera, ò pretenda herir proximo alguno: y en prueba de ser assi, prometo descifrarlo en el que daré à luz à la venida de nuestro Catholico Monarca.

FIN.